|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **CNE entre las 5 instituciones con mejor Índice de Transparencia** Imagen que contiene Sitio web  Descripción generada automáticamente   * *La página web* [*www.cne.go.cr*](http://www.cne.go.cr) *cuenta con mayor y mejor información.* * *La población pueden obtenerla incluso en formatos manipulables de forma transparente y oportuna.* * *Los cambios realizados permiten acceder a la información en mínimo tres clics.*   *San José, 02 de marzo del 2022*. La Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) se destaca entre las cinco mejores instituciones del sector público con los mejores índices de transparencia en el desarrollo de sus gestiones, acceso y calidad de la información publicada en su página web.  Esto se obtuvo gracias a la calificación de 93.84 dada por la Defensoría de los Habitantes y el Centro de Investigación y Capacitación en administración Pública de la Universidad de Costa Rica (CICAP).  El Índice de Transparencia del Sector Público (ITSP) es un instrumento que mide la transparencia de las instituciones que conforman el sector público costarricense, centrado en el acceso a la información pública disponible en sus sitios web, y realiza una medición anual con el objetivo de fortalecer la institucionalidad costarricense.  Al respecto, Alexander Solís, presidente de la CNE indicó sentirse muy satisfecho, ya que “esta calificación refleja la confianza que le brindamos a la ciudadanía que interactúa con nuestra institución. Dentro de nuestro sitio web publicamos información de estados financieros, compras, vacunas, pandemia y la población pueden obtenerla incluso en formatos manipulables de forma transparente y oportuna.”  Durante los últimos años, la CNE ha tenido un ascenso en sus calificaciones. Siendo así, que se pasó de un 63 a un 84 (2019-2020) y para el 2021 se escaló a la calificación actual de 93 ubicándola en un puesto bastante reconocido que identifica a la institución como un ente que cuenta con un acceso a la información relacionada con la administración de los recursos públicos, a través de su publicación en Internet.  La Defensoría de los Habitantes y el CICAP realizan una evaluación de los sitios web institucionales para valorar que la sección de Transparencia cumpla con los estándares establecidos en garantizar el derecho humano y constitucional de acceso a la información; visibilizar la administración de los recursos públicos de forma actualizada, comprensible y transparente; promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas; recuperar la confianza de las y los habitantes en las instituciones públicas y prevenir actos de corrupción.  Para el 2021, la CNE tuvo avances importantes en la estructura del instructivo de transparencia.  Como parte de las mejoras, se redireccionó y se actualizó la página del Plan Nacional de Gestión del Riesgo. Además, se incluyó el apartado de gastos fijos y se hizo más dinámica la sección de Contraloría de Servicios que cuenta con un foro web.  Por otra parte, se incluyó los informes de viajes de 2017 al 2021; así como la cantidad de funcionarios CNE contratados bajo el régimen ordinario y por emergencias.  Se hizo una actualización y mejora de la agenda de presidencia.  De igual manera se fortaleció la información de Covid, que le permite al ciudadano obtener datos e información que van desde las medidas sanitarias hasta las compras públicas hechas para la atención de la pandemia.  También se incluyeron los procedimientos de compras, contrataciones y obras de infraestructura que se desarrollar para la rehabilitación de caminos o estructuras impactadas por una emergencia.  La estética del apartado también tuvo mejoras importantes, ya que se hicieron algunas secciones interactivas como los formularios de la Contraloría de Servicios y la sección de navegación dentro de la sección de Transparencia.  Otro aspecto por destacar, son los cambios se han realizado para cumplir con los estándares de accesibilidad que indican que solamente con tres clics se deben acceder a la información.  Ser parte de la Red de Transparencia Institucional, permite al ciudadano interactuar con la entidad y tener a su alcance, en tiempo real, actualizada y accesible de la información y el quehacer institucional de la CNE. | | | |  |
|  |  |  |  |  |  |